



Sobre la nueva “diplomacia” mexicana

Por: [Mouris Salloum George](#)

Globalización, 12 de abril 2017

[Voces del Periodista](#) 11 abril, 2017

Región: [América Latina, Caribe, EEUU](#)

Tema: [Política](#)

Como reacción a La crisis de los misiles (URSS-EU-Cuba), que erizó la piel de la humanidad, el mexicano Adolfo López Mateos puso a caballo ante la ONU la iniciativa del Tratado para la Desnuclearización de América Latina (conocido coloquialmente como Tratado de Tlatelolco).

Para 1978, siendo Presidente Luis Echeverría, México desempeñó un papel estelar también ante la ONU, sobre desarme mundial.

Si los resultados de la diplomacia activa de México en el foro de la ONU tuvieran vigencia real en la observancia de las resoluciones de la sociedad de las naciones, por estos días otro gallo le cantaría al planeta. *Culpa del tiempo, no de España*, decía vieja excusa en cierta época.

Gestor de esa diplomacia soberana de México, fue el michoacano don Alfonso García Robles. Para decirlo pronto, el diplomático mexicano intervino en la Conferencia de San Francisco (California), donde en 1945 se gestó la creación de la ONU.

En mérito de esa vocación pacifista encarnada por don Alfonso García Robles, a México le fue otorgado en 1982 el Premio Nobel de la Paz. García Robles lo recibió junto con Alva Reimer Myrdal, representante de Suecia, cuya tradición de paz es insospechable.

Sería de desearse que los tecnócratas que llegaron a la cancillería mexicana en plan de *aprendizaje*, en vez de andarse placeando por los pisos televisivos, ocuparan algunas horas de la semana en consultar la rica biblioteca del Instituto Matías Romero de Relaciones Exteriores.

Otros vendavales soplan sobre el México de nuestros días

En nuestra reciente entrega de esta sección, hicimos referencia a dos sesiones celebradas en El Capitolio, donde ante la Comisión de Servicios Armados del Senado comparecieron los jefes de los Comandos Sur y Norte de El Pentágono norteamericano; el general Kurt W. Tidd, y la generala Lori Robinson, respectivamente.

El primero aludió la crisis venezolana y anunció una “respuesta regional”. La segunda, sugirió el papel de las Fuerzas Armadas en funciones asignadas a México como líder en temas de Seguridad Hemisférica.

La acotación obligada es que, desde que Felipe Calderón declaró **su** guerra contra el crimen organizado, expertos en Inteligencia Militar y Seguridad Nacional, denunciaron que, a contrapelo de sus respectivas leyes orgánicas, la Armada de México estaba suplantando, acaso usurpando, facultades que en esas delicadas materias fueron históricamente responsabilidad del Ejército mexicano.

Ahora bien: La generala Robinson, en su citada comparecencia ante el Senado, reveló un dato que los medios mexicanos prefirieron disimular. Dijo la militar que, desde 2012, más de ocho mil marinos mexicanos ha pasado por bases navales de los Estados Unidos para recibir entrenamiento y capacitación en sus disciplinas. En esos planteles se forman cuerpos de élite.

Inquietante protagonismo de la Armada de México

Casualmente en los mismos días, la Secretaría de Marina le dio amplia difusión al proceso por el cual se hace cargo de la administración de las antiguas capitanías de puerto en ambos litorales mexicanos.

Algunos observadores civiles se preguntaron si no se estaría poniendo en marcha la militarización de las costas mexicanas, como culminación de la estrategia por la que la Armada de México ya realiza operaciones *tierra adentro*. La Semar dijo que no.

Ayer tuvimos otra novedad: La Armada de México presentó en sociedad una de cinco patrullas oceánicas con las que se dota a su personal para servicios de vigilancia en la Zona Marítima Exclusiva y otras áreas que autoriza el Derecho Marítimo Internacional.

Aunque la información habla de que, desde hace tiempo, la propia Semar construye su propia flota, en adquisiciones en el extranjero incluyen buques de asalto anfibio de clase Newport y fragatas de tipo Xnox.

Las patrullas oceánicas están equipadas con sistemas de última generación y tecnología de punta “a la altura de buques a escala mundial”.

Lo cual está muy bien. Pero en relación con el uso de las patrullas oceánicas, se revela que intervendrán en “misiones de paz”, “ayuda humanitaria”, etcétera, para cumplir compromisos “adquiridos” por México con la Alianza del Pacífico, en la que participan Chile, Colombia y Perú.

Por supuesto, nadie objetaría que el equipamiento de los cuerpos de la Armada de México esté al servicio del combate al crimen organizado; pero si esta peste tiene ya alcances internacionales, habría que preguntarse con cuáles corporaciones extranjeras esa dependencia concertará sus operaciones.

Ya de por sí es motivo de preocupación que México ande embarcado en “misiones de paz”, ahí donde las fuerzas de El Pentágono ejecutan acciones de guerra caliente. Tan caliente, que se siente ya la energía nuclear.

La cuestión que se nos plantea ahora mismo, es que desde diciembre de 2012 se está en espera de ver cumplida la promesa de *Un México en paz*.

¿Cómo andar en “misiones de paz” en huertos ajenos cuando el nuestro está incendiado? Raros, esos lances de la nueva “diplomacia” mexicana, que parece renegar del Premio Nobel. Hasta nos hace parientes de Barack Obama. ¡Cuidado! con el búmeran.

Mouris Salloum George

Mouris Salloum George: *Director del Club de Periodistas de México A.C.*

La fuente original de este artículo es [Voces del Periodista](#)
Derechos de autor © [Mouris Salloum George](#), [Voces del Periodista](#), 2017

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Mouris Salloum George](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca